



Gobierno del Estado de
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

DET
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

UTP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

POR AMOR A VERACRUZ



"Ciencia, tecnología y humanismo para la transformación"



EXTENSIONES
ACADÉMICAS

**HUATUSCO, NOGALES,
CHOCAMÁN Y TIHUATLÁN**

**PLATAFORMA
HABILITADA**

A PARTIR DEL

17 DE MARZO 2026

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

10 DE JUNIO 2026



PROCESO DE ADMISIÓN SEGUNDA ETAPA 2026

ANTES DE INICIAR EL PROCESO, TE SUGERIMOS LEER EN SU TOTALIDAD EL DOCUMENTO.

PASOS

1. Ingrese a la plataforma de Nuevo Ingreso UPH 2026 en el link:

<https://ingreso.uphuatusco.edu.mx/>

2. Regístrate con un correo electrónico válido.
3. Registre sus datos.

IMPORTANTE: VERIFIQUE que el correo electrónico que proporcionó sea correcto, ya que partir de su registro será el único medio oficial mediante el cual recibirá información y notificaciones institucionales.

4. Validación de su registro.

Recibirá un correo electrónico de la dirección notificaciones@uphuatusco.edu.mx mediante el cual se **CONFIRMARÁ** su registro, deberá ingresar nuevamente a la PLATAFORMA NUEVO INGRESO 2026: <https://ingreso.uphuatusco.edu.mx/>

5. Carga de documentación.

- 1) Acta de nacimiento.
- 2) Certificado de bachillerato, constancia de estudios hasta 5to semestre o última boleta de calificaciones.
- 3) CURP descargada de la página <http://www.gob.mx/curp/> (Actualizada 2026).

Todos los documentos deberán integrarse en un solo archivo en formato PDF, con las siguientes características:

- Visible (Imágenes claras y legibles).
- Peso máximo 3mb.

NOTA IMPORTANTE:

La plataforma únicamente permitirá adjuntar un archivo, por lo que es indispensable que cumpla con esta indicación.

Si no cumple con este requisito, será necesario esperar a que el sistema se hable nuevamente.

En caso de que la documentación (paso 5) no cumpla con las especificaciones señaladas recibirá una notificación con las observaciones para atenderlas y cargar nuevamente.

6. Pago de ficha.

Una vez enviada dicha documentación, deberá esperar la validación, la cual se hará mediante correo electrónico (las validaciones pueden tardar de 24 a 48 hrs. hábiles), de ser correcta, recibirá la línea de captura para efectuar el pago por concepto de FICHA DE ADMISIÓN:

- BBVA
- Telégrafos
- Tiendas OXXO
- Tiendas 7/24
- Tienda comercial Chedraui

NOTA: Aunque la línea de captura señale otras instituciones para la Universidad Politécnica de Huatusco **ÚNICAMENTE** son válidas las instituciones **ESPECIFICADAS** anteriormente.

El pago debe hacerse directamente en las dependencias indicadas. **NO SE ACEPTAN TRANSFERENCIAS.** Si el pago se realiza por otro medio, es posible que no se refleje y, en consecuencia, no se procesará el pago.

La línea de captura tiene una vigencia de 7 (siete) días. Después de este periodo, ya no podrá utilizarse para realizar el pago. Te recomendamos revisar su vigencia antes de pagar. Si la línea ha vencido, comunícate a los números de contacto indicados al final para recibir apoyo y solicitar una nueva línea de captura.

En caso de no atender estas recomendaciones, la Universidad no se hace responsable del trámite realizado.

7. Carga de la ficha de pago.

Una vez realizado el pago, deberá ingresar nuevamente a la PLATAFORMA NUEVO INGRESO 2026: <https://ingreso.uphuatusco.edu.mx/> para subir la línea de captura, bajo las siguientes consideraciones:

- Escanea todos los documentos y únicamente en formato PDF deberán estar integrados en UN SOLO ARCHIVO (NO FOTOGRAFÍAS).
- Visible (Imágenes claras y legibles), favor de NO SOBREPONER el recibo de pago a la línea de captura.
- Peso máximo 3mb.

8. Validación de pago.

Deberá esperar la validación de la documentación de pago (el tiempo de espera puede ser de 24 a 48 hrs. hábiles), la cual se hará mediante correo electrónico, de ser correcta, recibirán la CONFIRMACIÓN de la dirección notificaciones@uphuatusco.edu.mx.

El proceso de ficha de admisión FINALIZA una vez que recibe:

1. Número de folio, y
2. Guía de estudios

FECHAS IMPORTANTES:

Inicio de 2da Etapa de Admisión 2026	17 de marzo 2026
Cierre de 2da Etapa de Admisión 2026	29 de mayo 2026
Aplicación de Evaluación Diagnóstica	10 de junio 2026
Resultado de Evaluación Diagnóstica	
<ul style="list-style-type: none">• Licenciatura en Médico Cirujano y Partero• Licenciatura en Enfermería	20 de julio de 2026
<ul style="list-style-type: none">• Licenciatura en Terapia Física• Licenciatura en Nutrición• TSU en Biotecnología• TSU en Agroindustria y• TSU en Emprendimiento, Formulación y Evaluación de Proyectos	17 de junio 2026

- Cabe mencionar que la evaluación diagnóstica se realizará de manera presencial en la Sede Académica de **HUATUSCO**, donde también estarán aplicando los solicitantes de ficha de las Extensiones Académicas de NOGALES Y CHOCAMÁN.
- Para los aspirantes interesados en la Extensión Académica TIHUATLÁN estarán realizando su Evaluación Diagnóstica en las instalaciones de dicha Extensión.
- Toda la información necesaria para presentar su evaluación diagnóstica será entregada el día de la prueba.
- Asimismo, días previos a la aplicación de la evaluación diagnóstica, se enviará un correo electrónico en el que se indicará el horario y el área asignados para la realización de dicha prueba.
- De igual manera, para los Programas Educativos del Área de la Salud (Nutrición, Terapia Física, Enfermería y Médico Cirujano y Partero), en el mismo correo se notificará el día y horario en que deberán presentarse para la Entrevista y la Prueba Psicométrica, las cuales se llevarán a cabo con posterioridad a la evaluación diagnóstica.

NOTA DE LA EVALUACIÓN:

- La EVALUACIÓN tiene una duración aproximada de 3 horas.
- El horario de aplicación se dará a conocer al concluir el cierre de la primera etapa, mismos que se les notificará mediante su correo personal.

IMPORTANTE:

Después de solicitar la ficha, no será posible realizar cambios en la Extensión Académica ni en el Programa Educativo. Selecciona cuidadosamente, ya que no permitirá modificaciones posteriores.

El registro en la plataforma y seguimiento del trámite de admisión es PERSONAL y es responsabilidad de cada aspirante, validando que los datos proporcionados sean correctos.

Le recordamos la importancia de proporcionar un correo electrónico personal pues a partir de su registro será el único medio oficial de comunicación para su trámite de admisión.

DATOS DE CONTACTO:

Ponemos a su disposición los siguientes correos en caso de existir dudas:

controlescolar.asuntosestudiantiles@uphuatusco.edu.mx
sub-planeación@uphuatusco.edu.mx

Línea telefónica Sede Huatusco: 2737342788
Línea telefónica Extensión Tihuatlán: 7461062784

HORARIO DE OFICINAS:

- LUNES A VIERNES: 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- SÁBADO: 09:00 a 14:00 horas.

En caso de que el grupo del Programa Educativo seleccionado como primera opción no se aperture, se considerará la segunda opción elegida. Por lo anterior, se le exhorta a tomar en cuenta esta consideración al momento de realizar su selección.

La apertura de grupos está sujeta a la demanda, por lo que la UPH se reserva el derecho de no aperturar aquellos grupos que no cuenten con el número mínimo requerido. En consecuencia, se tomará en cuenta la segunda opción seleccionada.

GLOSARIO DE TERMINOS FRECUENTES

Extensión Académica. Conjunto de edificios en que se desarrollan actividades de una Universidad. La Universidad Politécnica de Huatusco cuenta con cuatro Extensiones Académicas:

- ✓ Huatusco
- ✓ Chocamán
- ✓ Nogales
- ✓ Tihuatlán

Línea de captura. es una clave alfanumérica de 20 posiciones que se utiliza para identificar el concepto del pago, fecha de vencimiento y el importe correspondiente.

Programa Académico. Es el conjunto de **planes de estudio**, en sus diversas modalidades, que son ofrecidos por las instituciones educativas. En el caso de las **instituciones de educación superior**, la **Universidad Politécnica de Huatusco** imparte **siete Programas Educativos**. Estos son:

1. TSU en Emprendimiento, formulación y evaluación de proyectos-*Licenciatura en Administración (Escolarizado y Sabatino)*
2. Licenciatura en Terapia Física (**Escolarizado**)
3. Licenciatura en Médico Cirujano y Partero (**Escolarizado**)
4. Licenciatura en Enfermería (**Escolarizado**)
5. Licenciatura en Nutrición (**Escolarizado**)
6. TSU en Biotecnología-*Ingeniería en Biotecnología (Escolarizado)*
7. TSU en Agroindustria-*Ingeniería en Alimentos (Escolarizado)*

TSU: orientado fundamentalmente a desarrollar habilidades y destreza relativas a una actividad profesional específica y puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.

***“Este es el primer paso hacia tu futuro profesional;
confía en tus capacidades y da lo mejor de ti”***